Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
www.arq.una.py
C. Elect.: uoc@arq.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585558/9
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ACTA DE APERTURA LPN Nº 001/2016

APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 001/16 IDNº 318.016, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BARRA APOYO LICENCIATURA EN DANZA Y ARTE PARA LAFACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

En la ciudad de San Lorenzo, a los 16 (Diez y Seis) días del mes de Noviembre del año dos mil diez y seis, siendo las 09:15 horas, se reúnen en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, de la Universidad Nacional de Asunción, sito en el Campus Universitario de la Ciudad de San Lorenzo, el Lic. Luis Jiménez – Director Administrativo, quien presidirá el presente acto y el Lic. Víctor Martínez– Director de la U.O.C., para el Acto de Apertura de Ofertas en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 001/16 IDNº 318.016, para la Construcción de Barra Apoyo Licenciatura en Danza y Arte para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte – U.N.A.

1 – Apertura de las Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el apartado; PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS, IAO 22.1 y IAO 25.1 del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la Apertura de sobres, dejándose expresa constancia que se ha recepcionado el siguiente sobre de oferta para el presente acto;

1- R.D INGENIERIA

2 – Ofertas Tardías:

Seguidamente, se deja constancia que - en atención a lo establecido en el Art. Art. 54° del Decreto Nº 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía;

NINGUNA

3 – Montos de las Ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios totales ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de Evaluación:

Nº	EMPRESA	Precio Total (IVA Incluido)
1	*R.D INGENIERIA*	3.999.939.000-

4 – Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54° del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

R.D INGENIERIA
RUC: 3.[illegible]-9
Cel. [illegible] / 329 2003
Campo Jordán c/ Cecilio López
San Lorenzo - Paraguay

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
www.arq.una.py
C. Elect.: uoc@arq.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585558/9
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ACTA DE APERTURA LPN Nº 001/2016

Documentaciones Exigidas	R.D INGENIERIA	
	SIPE Nº: N/P	
	Presenta	
	Si	No
Formulario de oferta debidamente firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Ofertas.	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	X	
Fotocopia simple de la Cédula Tributaria del oferente (RUC).	X	
Certificado de Cumplimiento Tributario.	X	
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	X	
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio.	N	A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	N	A
Declaración Jurada Por la cual se Garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en Practicas que violen los Derechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional.	X	
Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2013, 2014 y 2015.	X	
Contratos, ejecutados en el período 2013- 2014 - 2015	X	

5 – Constancia de las Observaciones realizadas por los asistentes al acto:

NINGUNA.

Suscriben el presente acta, además de las personas mencionadas más arriba, el asistente al acto, el Señor; Ramón Antonio Delgado Ramirez, con C.I.Nº. 3.841.220, en representación de la firma: R.D INGENIERIA.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de sobres siendo las 09:25 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

Lic. Luis Jiménez
Director Administrativo

RD INGENIERIA
RUC: 3.841.220-9
Cel. 0981-207 468 / 329 2003
Campo Jordan c/ Cecilio López
San Lorenzo - Paraguay